LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la independencia

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*019/2022.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de marzo del año 2022.

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
P R E S E N T E . –

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 y 33 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado; me permito convocarle en Comisiones Unidas con la de Turismo para analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Dip. Sergio Báez Torres (74° Legislatura), la cual tendrá verificativo el próximo martes 22 de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedado a sus órdenes.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
18 MAR 2022
DIP LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
DISTRITO DE ZAMORA

A T E N T A M E N T E

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

JCBV/AMHM*

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*020/2022.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de marzo del año 2022.

DIP. MA. GUILLERMINA RIOS TORRES
DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
P R E S E N T E . –

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 y 33 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado; me permito convocarle en Comisiones Unidas con la de Turismo para analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Dip. Sergio Báez Torres (74° Legislatura), la cual tendrá verificativo el próximo martes 22 de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedado a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VELEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
RECIBIDO
18 MAR 2022
DIP. MA. GUILLERMINA RIOS TORRES
DISTRITO COALCOMAN

JCBV/AMHM*

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*017/2022.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de marzo del año 2022.

DIP. SAMANTA FLORES ADAME
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO.
P R E S E N T E. -

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 y 33 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado; me permito convocarle en Comisiones Unidas con la de Turismo para analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Dip. Sergio Báez Torres (74° Legislatura), la cual tendrá verificativo el próximo martes 22 de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO
RECIBIDO
18 MAR 2022
DIP. SAMANTA FLORES ADAME
DISTRITO 15 PATZCUARO

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.
N° de Oficio: CDS*018/2022.
Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de marzo del año 2022.

DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
DIPUTADO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO.
P R E S E N T E. -

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 y 33 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado; me permito convocarle en Comisiones Unidas con la de Turismo para analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Dip. Sergio Báez Torres (74° Legislatura), la cual tendrá verificativo el próximo martes 22 de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
18 MAR 2022
10:00 AM
DIP. CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
DISTRITO 09 LOS REYES

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*019/2022.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de marzo del año 2022.

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO.
P R E S E N T E. -

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 y 33 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado; me permito convocarle en Comisiones Unidas con la de Turismo para analizar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Dip. Sergio Báez Torres (74° Legislatura), la cual tendrá verificativo el próximo martes 22 de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el Salón 3 de la Casona del Congreso del Estado.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
18 MAR 2022
11:39
DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
DIP. 18 HUETAMO

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL